MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de mayo esq. Concepción - Teléfono (0516) 262 001
E-mail: municipalidadtobati@gmail.com
Tobati – Paraguay

RESOLUCIÓN I/M Nº 352/2.017

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 17/2017 "TERMINACION DE BLOQUE MULTIFUNCIONAL EN LA ESC. CAPITÁN BERNARDINO CABALLERO" CON ID N° 331147 PUBLICADO EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

VISTO: la decisión de Cancelar el Llamado a CD N° 17/2017 "TERMINACION DE BLOQUE MULTIFUNCIONAL EN LA ESC. CAPITÁN BERNARDINO CABALLERO" con ID N° 331147, según el Dictamen de la U.O.C., y;

CONSIDERANDO: Que el Art. 31 de la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, establece CANCELACION DE LA LICITACION: "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna...* ";

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal;

RESUELVE

ART. 1º- CANCELAR, el llamado a Contratación Directa N° 17/2017 **"TERMINACION DE BLOQUE MULTIFUNCIONAL EN LA ESC. CAPITÁN BERNARDINO CABALLERO"** con ID N° 331147

ART. 2º- Téngase por Resolución, comuníquese a quien corresponda, cumplido, archívese.

Tobatí, 26 de Mayo de 2.017

Aldo G. Rojas Melgarejo
Secretario General

Lic. Dan Alberto González V.
Intendente Municipal